



**QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL CUARTO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

EN JALACINGO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LA DIECISIETE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS, DEL DÍA VEINTIOCHO DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS UBICADA EN LOS BAJOS DEL PALACIO MUNICIPAL, SITUADA EN LA CALLE ÚRSULO GALVÁN SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: ROBERTO PERDOMO CHINO, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ, SÍNDICA ÚNICA Y LOS C.C. REGIDORES: LIC. MARÍA DEL ROCÍO MATUS GUEVARA, REGIDORA PRIMERA, CARLOS HORLANDO SANTOS MÉNDEZ, REGIDOR SEGUNDO Y LIC. JOEL ELIU DE LA CRUZ HERNÁNDEZ, REGIDOR TERCERO; ASISTIDOS EN ESTE ACTO POR EL L.C.P. DIEGO IVÁN PÉREZ CANO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES QUIEN ACTÚA Y DA FE PARA LLEVAR A CABO LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS: 4° PARRAFO CUARTO, 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 23, 24 Y 25 DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS; 2, 5 Y 7 DE LA LEY GENERAL DE SALUD; 7, 20 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; 68, 69, 70 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 17, 18 FRACCIÓN I, 28, 29, 30,32, 33 BIS, 33 QUATER, 34, 35 FRACCIONES II, XIV, XXI, XXV, INCISO J, 36 FRACCIÓN I, 37 FRACCIÓN II, 40 FRACCION V, 49, 60, 73 QUINQUIES, 73 SEXIES, 73 OCTIES, 73 NOVIES, 73 DECIES, 73 UNDECIES, 73 TERDECIES, 73 QUINQUIEDECIAS, 73 SEDECIES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ, 387, 390 Y 392 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1, 21, 39, 118 Y 271 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 32 FRACCIONES XII, XVI Y XVII DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL Y EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO 2023-2025 Y 1, 2, 6, 11, 12, 13, 14, 29, 32, 35, 38, 41, 42, 43, 44, 46, 54, 57, 59, 63, 64, 67, 68, 69, 70, 72, 75, 76, 77, 79 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

QUE, PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SE PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE:

**1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE CUÓRUM LEGAL**

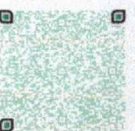
PRESIDENTE MUNICIPAL C. ROBERTO PERDOMO CHINO	PRESENTE
SÍNDICA ÚNICA C. LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ	PRESENTE
REGIDORES REGIDORA PRIMERA C. LIC. MARÍA DEL ROCÍO MATUS GUEVARA	PRESENTE
REGIDOR SEGUNDO C. CARLOS HORLANDO SANTOS MÉNDEZ	PRESENTE
REGIDOR TERCERO C. LIC. JOEL ELIU DE LA CRUZ HERNÁNDEZ	PRESENTE

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SEÑALA QUE ESTÁN PRESENTES: EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SÍNDICA ÚNICA Y TRES REGIDORES, EN TAL VIRTUD EXISTE CUÓRUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LA MISMA.

**2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, SEÑALA: EN VIRTUD DE QUE SE CUENTA CON LA TOTALIDAD DE LOS EDILES, SE DECLARA QUE EXISTE CUÓRUM LEGAL, POR LO QUE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA QUEDA LEGALMENTE

*Roberto Perdomo Chino*  
*modificas el papeles en el*  
*Escrito de Cabildo*





INSTALADA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 11 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE CON LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 14 FRACCIONES IV, V, VII, XII, XIV Y XVII DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE CUÓRUM LEGAL;
- 2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO;
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- 4.- PRESENTACIÓN, PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025, PARA APLICAR AL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIONES XIV, XXI, 73 QUINQUIES, 73 SEXIES, 73 OCTIES, 73 NOVIES, 73 DECIES, 73 UNDECIES, 73 TERDECIES, 73 QUINQUIEDECIES, 73 SEDECIES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ, 387, 390 Y 392 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE;
- 5.- PRESENTACIÓN, PROPUESTA, ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 23, 24 Y 25 DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS, 33 BIS, 33 QUATER, 35 FRACCION XIV Y 60 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE;
- 6.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA SALUD PREVENTIVA Y CERCANA DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ 2025; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 4º PÁRRAFO CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 2, 5 Y 7 DE LA LEY GENERAL DE SALUD; 68, 69, 70 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1, 21, 39, 118 Y 271 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 2, 34, 35 FRACCIÓN XXV INCISO J, 40 FRACCIÓN V, 49 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; Y, 32 FRACCIONES XII, XVI Y XVII DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL Y EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO 2023-2025, ESTE H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ;
- 7.- PRESENTACIÓN, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JALACINGO VERACRUZ, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES: 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 68, 69, 70 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 7, 20 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; 34, 35, FRACCION XIV, 36 FRACCIÓN XI Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; 20 DEL REGLAMENTO DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL; Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA AUTORIZACION PRESUPUESTAL Y EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO 2023-2025 DE ESTE H. AYUNTAMIENTO;
8. PRESENTACIÓN, PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR AL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y LA LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ, SINDICA ÚNICA Y REPRESENTANTE LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A QUIENES EN CONJUNTO SE LES DENOMINARA "USUARIO DE SUMINISTRO BÁSICO" PARA QUE SUSCRIBAN CONVENIO NÚMERO DJ030/004/2024 DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS, REPRESENTADA POR EL LIC. RICARDO QUEZADA TORRES, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL, A QUIEN SE LE DENOMINARA "SUMINISTRADOR"; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO

*X 100 por ciento escritos en el*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*





POR LOS ARTÍCULOS 36 FRACCIÓN VI Y 37 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ; Y,  
9. CLAUSURA LEGAL DE LA SESIÓN

**ANEXOS PARA SU GLOSA PREVENTIVA.**

- COPIA SIMPLE DEL OFICIO 027/01/2025 DE FECHA 21 DE ENERO DE 2025, SIGNADO POR LA LIC. ADRIANA JIMÉNEZ SANTOS, TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, MEDIANTE EL CUAL REMITIÓ EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025.
- COPIA SIMPLE DEL LEGAJO COMPUESTO DE 13 FOJAS, RELATIVO AL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025.
- COPIA SIMPLE DEL OFICIO 251/2025 DE FECHA 23 DE ENERO DE 2025, SIGNADO POR EL L.C.P. DIEGO IVÁN PÉREZ CANO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL REMITE OPINIÓN DE SECRETARÍA RESPECTO AL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025.
- COPIA SIMPLE DEL OFICIO 252/2025 DE FECHA 23 DE ENERO DE 2025, SIGNADO POR EL SUSCRITO, DIRIGIDO A LA LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ, SINDICA ÚNICA, MEDIANTE EL CUAL REMITIÓ OPINIÓN RESPECTO AL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025, COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA, DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y CIRCULARES.
- COPIA SIMPLE DEL OFICIO NÚMERO 003/2025 DE FECHA 23 DE ENERO DE 2025, SIGNADO POR LA LIC. MAGALI VALERIO LUNA, COMISIONADA DE LA ÁREA DE JURÍDICO, MEDIANTE EL CUAL REMITIÓ, LA OPINIÓN RESPECTO AL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025.
- COPIA SIMPLE DEL OFICIO 01/2025 DE FECHA 21 DE ENERO DE 2025, SIGNADO POR LA L.H. MIRIAN HERNÁNDEZ CÓRDOVA, COORDINADORA DEL ARCHIVO Y CRONISTA MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL REMITIÓ EL PLAN ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA), RELATIVO AL EJERCICIO ADMINISTRATIVO 2025.
- COPIA SIMPLE DEL LEGAJO COMPUESTO DE 34 FOJAS, RELATIVO AL PLAN ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA), RELATIVO AL EJERCICIO ADMINISTRATIVO 2025.
- COPIA SIMPLE DEL OFICIO 243/2025 DE FECHA 22 DE ENERO DE 2025, SIGNADO POR EL L.C.P. DIEGO IVÁN PÉREZ CANO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL REMITE OPINIÓN DE SECRETARÍA RESPECTO AL PLAN ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA), RELATIVO AL EJERCICIO ADMINISTRATIVO 2025.
- COPIA SIMPLE DEL OFICIO 246/2025 DE FECHA 22 DE ENERO DE 2025, SIGNADO POR EL SUSCRITO, DIRIGIDO A LA LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ, SINDICA ÚNICA, MEDIANTE EL CUAL REMITIÓ OPINIÓN RESPECTO AL PLAN ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA), RELATIVO AL EJERCICIO ADMINISTRATIVO 2025, COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA, DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y CIRCULARES.
- COPIA SIMPLE DEL OFICIO NÚMERO 002/2025 DE FECHA 23 DE ENERO DE 2025, SIGNADO POR LA LIC. MAGALI VALERIO LUNA, COMISIONADA DE LA ÁREA DE JURÍDICO, MEDIANTE EL CUAL REMITIÓ, LA OPINIÓN RESPECTO AL PLAN ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA), RELATIVO AL EJERCICIO ADMINISTRATIVO 2025.
- COPIA SIMPLE DEL OFICIO 02/2025 DE FECHA 22 DE ENERO DE 2025, SIGNADO POR EL T.U.M. DAVID ALCÁNTARA ABURTO, DIRECTOR DE SALUD, MEDIANTE EL CUAL REMITIÓ LOS LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA SALUD PREVENTIVA Y CERCANA DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ, 2025.
- COPIA SIMPLE DEL LEGAJO COMPUESTO DE 18 FOJAS, RELATIVO A LOS LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA SALUD PREVENTIVA Y CERCANA DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ, 2025.
- COPIA SIMPLE DEL OFICIO 242/2025 DE FECHA 22 DE ENERO DE 2025, SIGNADO POR EL L.C.P. DIEGO IVÁN PÉREZ CANO, SECRETARIO DEL H.

*Bo. protesta*  
*x los*  
*medios y*  
*el*  
*rescibo de*  
*cuenda*

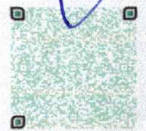
*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*





AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL REMITE OPINIÓN DE SECRETARÍA RESPECTO A LOS LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA SALUD PREVENTIVA Y CERCANA DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ, 2025.

- COPIA SIMPLE DEL OFICIO 245/2025 DE FECHA 22 DE ENERO DE 2025, SIGNADO POR EL SUSCRITO, DIRIGIDO A LA LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ, SINDICA ÚNICA, MEDIANTE EL CUAL REMITIÓ OPINIÓN RESPECTO A LOS LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA SALUD PREVENTIVA Y CERCANA DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ, 2025, COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA, DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y CIRCULARES.
- COPIA SIMPLE DEL OFICIO NÚMERO 001/2025 DE FECHA 23 DE ENERO DE 2025, SIGNADO POR LA LIC. MAGALI VALERIO LUNA, COMISIONADA DE LA ÁREA DE JURÍDICO, MEDIANTE EL CUAL REMITIÓ, LA OPINIÓN RESPECTO A LOS LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA SALUD PREVENTIVA Y CERCANA DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ, 2025.
- COPIA SIMPLE DEL OFICIO 005/01/2025 DE FECHA 22 DE ENERO DE 2025, SIGNADO POR LA I.G.E. CARMEN CHINO COSME, DIRECTORA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL REMITIÓ EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO VER.
- COPIA SIMPLE DEL LEGAJO COMPUESTO DE 608 FOJAS, RELATIVO AL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO VER.
- COPIA SIMPLE DEL OFICIO 253/2025 DE FECHA 23 DE ENERO DE 2025, SIGNADO POR EL L.C.P. DIEGO IVÁN PÉREZ CANO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL REMITE OPINIÓN DE SECRETARÍA RESPECTO AL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO VER.
- COPIA SIMPLE DEL OFICIO 254/2025 DE FECHA 23 DE ENERO DE 2025, SIGNADO POR EL SUSCRITO, DIRIGIDO A LA LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ, SINDICA ÚNICA, MEDIANTE EL CUAL REMITIÓ OPINIÓN RESPECTO AL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO VER., COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA, DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y CIRCULARES.
- COPIA SIMPLE DEL OFICIO NÚMERO 004/2025 DE FECHA 23 DE ENERO DE 2025, SIGNADO POR LA LIC. MAGALI VALERIO LUNA, COMISIONADA DE LA ÁREA DE JURÍDICO, MEDIANTE EL CUAL REMITIÓ, LA OPINIÓN RESPECTO AL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO VER.
- COPIA SIMPLE DEL CONVENIO NÚMERO DJ030/004/2024 DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS, REPRESENTADA POR EL LIC. RICARDO QUEZADA TORRES.

*Boje protesta 103  
motivos se piden en el  
municipio de Jalacingo*

*[Firma]*

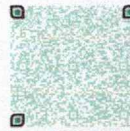
*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3, 7 Y 66 PÁRRAFO SEGUNDO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.P. DIEGO IVÁN PÉREZ CANO, REFIERE QUE EN SEGUIMIENTO A LAS CONVOCATORIAS ENVIADAS, SE LES INVITA A TODOS LOS EDILES, TAL COMO SE LES HIZO SABER QUE, CUENTEN CON SU SELLO OFICIAL, CON LA FINALIDAD DE QUE AL CONCLUIR LA SESIÓN SE FIRME Y SELLE EL ACTA CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LOS ASISTENTES, TODA VEZ QUE AL TRATARSE DE UN DOCUMENTO DE CARÁCTER PÚBLICO DEBE CONTAR CON LAS FORMALIDADES DE LEY.

EN CUMPLIMIENTO AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y APEGADOS AL ARTÍCULO 15 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL L.C.P. DIEGO IVÁN PÉREZ CANO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, RINDE CUENTA Y HACE CONSTAR QUE NO SE PRESENTÓ SOLICITUD ALGUNA POR PARTE DE LOS EDILES PARA LLEVAR A CABO REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA A LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA, CON EL FIN DE ANALIZAR Y/O ACLARAR EL ORDEN DEL DÍA NOTIFICADO.





EN VIRTUD DE LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 32, 33, 36 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL L.C.P. DIEGO IVÁN PÉREZ CANO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, RINDE CUENTA QUE, DURANTE EL TÉRMINO CONCEDIDO PARA LA SOLICITUD DE INCLUSIÓN O RETIRO DE TEMAS DE LA PRESENTE SESIÓN, NO SE PRESENTÓ SOLICITUD ALGUNA POR PARTE DE LOS EDILES A DESAHOJAR EN ESTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, INSTRUIDO POR EL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDE A REALIZAR Y TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE SEÑALANDO: SEÑORES EDILES QUIENES ESTÉN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, SÍRVANSE EMITIR SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 76 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE:

EDIL	CARGO	VOTO
C. ROBERTO PERDOMO CHINO	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
C. LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ	SÍNDICA ÚNICA	A FAVOR
C. LIC. MARÍA DEL ROCÍO MATUS GUEVARA	REGIDORA PRIMERA	A FAVOR
C. CARLOS HORLANDO SANTOS MÉNDEZ	REGIDOR SEGUNDO	A FAVOR
C. LIC. JOEL ELIU DE LA CRUZ HERNÁNDEZ	REGIDOR TERCERO	A FAVOR

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SEÑALA: SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICA ÚNICA, EDILES, LES INFORMÓ QUE SE HA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA, EN TAL VIRTUD PROCEDEREMOS CON EL DESAHOJO DEL MISMO:

4.- PRESENTACIÓN, PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025, PARA APLICAR AL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIONES XIV, XXI, 73 QUINQUIES, 73 SEXIES, 73 OCTIES, 73 NOVIES, 73 DECIES, 73 UNDECIES, 73 TERDECIES, 73 QUINQUEDECIES, 73 SEDECIES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ; 387, 390 Y 392 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, INSTRUIDO POR EL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDE A TOMAR NOTA DE AQUELLOS INTEGRANTES QUE DESEEN HACER USO DE LA VOZ PARA MANIFESTAR SOBRE EL PUNTO NÚMERO 4, A TRATAR E INSCRIBIRLOS EN EL ORDEN EN EL QUE LO SOLICITAN, HACIÉNDOLES SABER QUE CUENTAN CON TRES MINUTOS EN CADA RONDA DE SU INTERVENCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63, 64, 65, 67, 68 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE:

EDIL	CARGO	INTERVENCIÓN
1.-C. LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ	SÍNDICA ÚNICA	SOLICITA EL USO DE LA VOZ (SEGUNDO TURNO)
2.- C. LIC. MARÍA DEL ROCÍO MATUS GUEVARA	REGIDORA PRIMERA	SOLICITA EL USO DE LA VOZ (PRIMER TURNO)
3.- C. CARLOS HORLANDO SANTOS MÉNDEZ	REGIDOR SEGUNDO	SE RESERVA EL USO DE LA VOZ
4.- C. LIC. JOEL ELIU DE LA CRUZ HERNÁNDEZ	REGIDOR TERCERO	SOLICITA EL USO DE LA VOZ (TERCER TURNO)

EN EL DESAHOJO DE ESTE PUNTO TOMA LA PALABRA EL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SEÑALA QUE CON FECHA 21 DE ENERO DE 2025, MEDIANTE EL OFICIO NÚMERO 027/01/2025, EXPEDIENTE FOAY30-

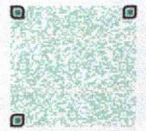
*Bye prototipo  
mejorar  
oferta en s  
revisar  
de  
501*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*





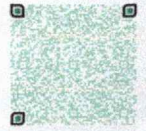
086/OIC/10C.2/2025, LA LIC. ADRIANA JIMENEZ SANTOS, TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, REMITIÓ DE MANERA IMPRESA Y ADJUNTO AL OFICIO EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS DE CONTROL INTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025, MISMO QUE TIENE POR OBJETO PROMOVER UN CONTROL INTERNO EFICAZ QUE ASEGURE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE, ADEMÁS QUE CONSTATE LA EJECUCIÓN DE LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES CONFERIDAS EN CADA UNA DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE CONFORMAN ESTE ENTE MUNICIPAL, LO QUE CONLLEVE A EXAMINAR EL ADECUADO USO DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES DEL AYUNTAMIENTO, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE SEA PUESTO A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN XIV, 73 QUINQUIES, 73 SEXIES, 73 OCTIES, 73 NOVIES, 73 DECIES, 73 UNDECIES, 73 TERDECIES, 73 QUINQUIEDECIAS, 73 SEDECIES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ, 387, 390 Y 392 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA TAL EFECTO SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO L.C.P. DIEGO IVÁN PÉREZ CANO, QUE EXPONGA LOS DOCUMENTOS Y EL PROGRAMA EN COMENTO A FIN DE QUE SEA ANALIZADO Y DISCUTIDO.

EN USO DE LA VOZ EL FUNCIONARIO EN MENCIÓN L.C.P. DIEGO IVÁN PÉREZ CANO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA QUE REITERANDO LO SEÑALADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025, FUE REMITIDO COMO PARTE DE LOS ANEXOS DE LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN DE CABILDO, POR LO CUAL SOLICITO LA DISPENSA DE SU LECTURA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 14 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ, POR SER UN DOCUMENTO QUE FUE PREVIAMENTE REMITIDO, COMO YA SE HIZO CONSTAR.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. MARIA DEL ROCIO MATUS GUEVARA, REGIDORA PRIMERA, REFIERO QUE FUI NOTIFICADA EN TIEMPO Y FORMA CON LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES, Y VERIFIQUE QUE SE CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD, TODA VEZ QUE A TRAVÉS DE LAS AUDITORIAS, REVISIONES Y EVALUACIONES INTERNAS QUE EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS DE CADA UNA DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE ESTE ENTE MUNICIPAL.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ, SINDICA ÚNICA, MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCIONES II, III Y VII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ, COMO SINDICA ÚNICA Y REPRESENTANTE LEGAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y EN RELACIÓN AL OFICIO 257/2025 DE FECHA 23 DE ENERO DE AÑO EN CURSO, ME PERMITO REALIZAR LAS SIGUIENTES PRECISIONES RESPECTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ASENTADOS PARA LA SESIÓN DEL DÍA HOY 28 DE ENERO DEL PRESENTE, PRIMERO EN RELACIÓN A LOS PUNTOS 4,5, 6, 7 Y 8 DEL ORDEN DEL DÍA ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE NO APRUEBO LOS DIVERSOS MANUALES YA QUE TENDRÍAN HABER SIDO SOMETIDOS A UN ANÁLISIS MAYOR EN MESAS DE TRABAJO Y QUE LAS ÁREAS JUSTIFICARAN LA NECESIDAD DE LOS MISMOS DESPEJANDO LAS DUDAS GENERALES Y PARTICULARES DE LOS MANUALES SOMETIDOS EL DÍA DE HOY, DE IGUAL MANERA COMISIÓN FEDERAL, SIEMPRE HE VENIDO MANIFESTANDO UNA SERIE DE ERRORES, QUE AL SER OBSERVADOS, YA NO ES REMITIDO A LA SUSCRITA PARA SU POSTERIOR FIRMA, ES NECESARIO PRECISAR QUE CUANDO REMITEN A UNA SERVIDORA LA INFORMACIÓN NO REMITEN EL SOPORTE DOCUMENTAL O EN SU DEFECTO EL PROCEDIMIENTO QUE ORIGINAN, CONTRATOS O CONVENIO EN LA RELACIÓN A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS A LA ESPERA DE QUE SE TOMEN EN CUENTA MIS MANIFESTACIONES Y QUE SE FORMULE LAS CONVOCATORIAS APEGADAS A LA NORMATIVIDAD Y NO DE FORMA INCOMPLETA Y QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA CUMPLAN CON LAS FORMALIDADES SI DE ACTOS ADMINISTRATIVOS SE REFIEREN Y QUEDO A SUS APRECIABLES CONSIDERACIONES Y FIRMARE BAJO PROTESTA Y PRESENTO EL OFICIO 030/2025, RATIFICANDO EL CONTENIDO Y SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACTA.

*en c*  
*Boya protesta*  
*los motivos expuestos*  
*escrito de*  
*Canato*





EN USO DE LA VOZ EL LIC. JOEL ELIU DE LA CRUZ HERNADEZ, MANIFIESTO QUE COMO REGIDOR TERCERO Y COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA FUI NOTIFICADO EN TIEMPO Y FORMA CON LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES.

EN VISTA DE LO ANTERIOR, UNA VEZ ANALIZADOS Y DISCUTIDOS DE MANERA SUFICIENTE LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025, PARA APLICAR AL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDA A REALIZAR Y TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, EL FUNCIONARIO EN MENCIÓN SEÑALA: SEÑORES EDILES QUIENES ESTÉN A FAVOR DE APROBAR EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025, PARA APLICAR AL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO:

EDIL	CARGO	VOTO
C. ROBERTO PERDOMO CHINO	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
C. LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ	SÍNDICA ÚNICA	EN CONTRA
C. LIC. MARÍA DEL ROCÍO MATUS GUEVARA	REGIDORA PRIMERA	A FAVOR
C. CARLOS HORLANDO SANTOS MÉNDEZ	REGIDOR SEGUNDO	A FAVOR
C. LIC. JOEL ELIU DE LA CRUZ HERNÁNDEZ	REGIDOR TERCERO	A FAVOR

LA LICENCIADA CONCEPCION BANDALA MARTINEZ VOTA EN CONTRA POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DIA.

EL SECRETARIO SEÑALA SEÑOR PRESIDENTE, SINDICA UNICA, EDILES LES INFORMO QUE SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, CON CUATRO VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA, EL PUNTO MARCADO CON EL NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, EN TAL VIRTUD SE ACUERDA LO SIGUIENTE:

**ACUERDO SO/JAL/2025/023/I:** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 35 FRACCIONES XIV, 73 QUINQUIES, 73 SEXIES, 73 OCTIES, 73 NOVIES, 73 DECIES, 73 UNDECIES, 73 TERDECIES, 73 QUINQUIEDECIAS, 73 SEDECIES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ, 387, 390 Y 392 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025, PARA APLICAR AL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

SE INSTRUYE A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO PARA QUE FIRMIEN Y SELLEN EN ESTE MOMENTO EL DOCUMENTO QUE INTEGRA EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS PARA EL EJERCICIO 2025, PARA APLICAR AL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LLAVE, POR PARTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO.

SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, REMITA MEDIANTE OFICIO A LA TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL AYUNTAMIENTO, COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO, LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES, PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR.

**5.- PRESENTACIÓN, PROPUESTA, ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 23, 24 Y 25 DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS, 33 BIS, 33 QUATER, 35 FRACCION XIV Y 60 DE LA LEY ÓRGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE.**

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, INSTRUIDO POR EL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDE A TOMAR NOTA DE

*Se aprobó por mayoría de votos  
+ los motivos expuestos en el escrito de contr*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





AQUELLOS INTEGRANTES QUE DESEEN HACER USO DE LA VOZ PARA MANIFESTAR SOBRE LOS PUNTOS A TRATAR E INSCRIBIRLOS EN EL ORDEN EN EL QUE LO SOLICITAN, HACIÉNDOLES SABER QUE CUENTAN CON TRES MINUTOS EN CADA RONDA DE SU INTERVENCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63, 64, 65, 67, 68 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE:

EDIL	CARGO	INTERVENCIÓN
1.- LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ	SÍNDICA ÚNICA	SOLICITA EL USO DE LA VOZ Y SEÑALA QUE SU MANIFESTACIÓN ES EN LOS MISMOS TÉRMINOS ASENTADOS EN EL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
2.- C. LIC. MARÍA DEL ROCÍO MATUS GUEVARA	REGIDORA PRIMERA	SE SOLICITA EL USO DE LA VOZ
3.- C. CARLOS HORLANDO SANTOS MÉNDEZ	REGIDOR SEGUNDO	SE RESERVA EL USO DE LA VOZ
4.- C. LIC. JOEL ELIU DE LA CRUZ HERNÁNDEZ,	REGIDOR TERCERO	SE RESERVA EL USO DE LA VOZ

*Se pide por los miembros en el escrito*

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO EL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA QUE TAL COMO LES FUE DEBIDAMENTE INFORMADO MEDIANTE LA CONVOCATORIA PARA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO Y QUE CONSTA QUE SE LES ENTREGARON LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES Y ADEMÁS QUE EL L.C.P. DIEGO IVÁN PÉREZ CANO, DURANTE EL DESARROLLO DEL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA NOS HIZO SABER A LOS PRESENTES, QUE NO SE SOLICITÓ REUNIÓN PREVIA DE ALGUNO DE LOS EDILES Y ADEMÁS QUE TRANSCURRIDO EL TERMINO NO SE SOLICITÓ INCLUSIÓN O EXCLUSIÓN DE ALGUNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO VERACRUZ.

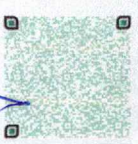
EN VIRTUD DE LO EXPUESTO REFIERO QUE COMO PARTE DE LAS OBLIGACIONES QUE ESTABLECE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS, ES LA DE APROBAR EL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO, MISMO QUE FUE ELABORADO POR LA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE Y CON EL VISTO BUENO DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO, PARA TAL EFECTO LE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.P. DIEGO IVÁN PÉREZ CANO, QUE PROCEDA CON LA PRESENTACIÓN DE DICHO INSTRUMENTO.

EN USO DE LA VOZ EL FUNCIONARIO EN MENCIÓN L.C.P. DIEGO IVÁN PÉREZ CANO, SEÑALA QUE EL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025, FUE REMITIDO EN COPIA FOTOSTÁTICA SIMPLE PARA SU GLOSA PREVENTIVA COMO ANEXO A LA INVITACIÓN A LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, POR LO QUE RESPETUOSAMENTE SOLICITA LA DISPENSA DE SU LECTURA, PETICIÓN QUE ES APROBADA POR ESTE CUERPO EDILICIO, MENCIONANDO QUE SI ALGUNO DE LOS PRESENTES TIENE ALGO QUE AGREGAR O COMENTAR LO HAGA EN ESTE MOMENTO PARA ESTAR EN LA POSIBILIDAD DE CONTINUAR CON EL ANÁLISIS RESPECTIVO DEL PROGRAMA EN COMENTO, AL NO EXISTIR MANIFESTACIÓN SE CONTINUA CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ, SINDICA ÚNICA, SU MANIFESTACIÓN ES EN LOS MISMOS TÉRMINOS ASENTADOS EN EL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA MARÍA DEL ROCÍO MATUS GUEVARA, REGIDORA PRIMERA, MANIFIESTA QUE FUI NOTIFICADA EN TIEMPO Y FORMA Y VERIFIQUE QUE EL PLAN ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO FUE REALIZADO TOMANDO EN CUENTA LAS PARTICULARIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO Y ATENDIENDO LAS CARACTERÍSTICAS CON LAS QUE CUENTA CADA UNA DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y LOS PROCESOS QUE SE LLEVAN A CABO

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*





PARTIENDO TAMBIÉN DE LA RELEVANCIA HISTÓRICA QUE LOS DOCUMENTOS QUE LAS INTEGRAN PUEDAN TENER PARA EL FUTURO PRÓXIMO.

EN VISTA DE LO ANTERIOR, UNA VEZ ANALIZADOS Y DISCUTIDOS DE MANERA SUFICIENTE RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDA A REALIZAR Y TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, EL FUNCIONARIO EN MENCIÓN SEÑALA: SEÑORES EDILES QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO:

EDIL	CARGO	VOTO
C. ROBERTO PERDOMO CHINO	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
C. LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ	SÍNDICA ÚNICA	EN CONTRA
C. LIC. MARÍA DEL ROCÍO MATUS GUEVARA	REGIDORA PRIMERA	A FAVOR
C. CARLOS HORLANDO SANTOS MÉNDEZ	REGIDOR SEGUNDO	A FAVOR
C. LIC. JOEL ELIU DE LA CRUZ HERNÁNDEZ	REGIDOR TERCERO	A FAVOR

LA LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ, SINDICA ÚNICA VOTA EN CONTRA POR LOS MOTIVOS ANTES EXPUESTOS EN PUNTO NUMERO 4 DEL PRESENTE ORDEN DEL DIA.

EL SECRETARIO SEÑALA SEÑOR PRESIDENTE, SINDICA ÚNICA, EDILES LES INFORMO QUE SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, CON CUATRO VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA, EL PUNTO MARCADO CON EL PUNTO NÚMERO 5 DEL ORDEN DEL DÍA, EN TAL VIRTUD SE ACUERDA LO SIGUIENTE:

**ACUERDO SO/JAL/2025/024/I:** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 23, 24 Y 25 DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS; 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 33 BIS, 33 QUATER, 35 FRACCIÓN XIV Y 60 DE LA LEY ÓRGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, LA APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025.

SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO VERACRUZ, A EFECTO DE QUE REMITA MEDIANTE COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO A LA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES APLICABLES.

**6.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA SALUD PREVENTIVA Y CERCANA DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ 2025; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 4º PÁRRAFO CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 2, 5 Y 7 DE LA LEY GENERAL DE SALUD; 68, 69, 70 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1, 21, 39, 118 Y 271 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 2, 34, 35 FRACCIÓN XXV INCISO J, 40 FRACCIÓN V, 49 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; Y, 32 FRACCIONES XII, XVI Y XVII DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL Y EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO 2023-2025, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ.**

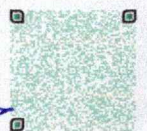
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, INSTRUIDO POR EL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDE A TOMAR NOTA DE AQUELLOS INTEGRANTES QUE DESEEN HACER USO DE LA VOZ PARA MANIFESTAR SOBRE LOS PUNTOS A TRATAR E INSCRIBIRLOS EN EL ORDEN EN EL QUE LO SOLICITAN, HACIÉNDOLES SABER QUE CUENTAN CON TRES MINUTOS EN CADA RONDA DE SU INTERVENCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN

*Bo. Roberto Chino*  
*Me. Concepción Bandala*  
*Me. María del Rocío Matus*  
*Me. Carlos Horlando Santos Méndez*  
*Me. Joel Eliu de la Cruz Hernández*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*





LOS ARTÍCULOS 63, 64, 65, 67, 68 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

EDIL	CARGO	INTERVENCIÓN
1.- LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ	SÍNDICA ÚNICA	SOLICITA EL USO DE LA VOZ Y SEÑALA QUE SU MANIFESTACIÓN ES EN LOS MISMOS TÉRMINOS ASENTADOS EN EL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
2.- C. LIC. MARÍA DEL ROCÍO MATUS GUEVARA	REGIDORA PRIMERA	SE SOLICITA EL USO DE LA VOZ (PRIMER TURNO)
3.- C. CARLOS HORLANDO SANTOS MÉNDEZ	REGIDOR SEGUNDO	SE RESERVA EL USO DE LA VOZ
4.- C. LIC. JOEL ELIU DE LA CRUZ HERNÁNDEZ,	REGIDOR TERCERO	SE RESERVA EL USO DE LA VOZ

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO EL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA QUE TAL COMO LES FUE DEBIDAMENTE INFORMADO MEDIANTE LA CONVOCATORIA PARA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO Y QUE CONSTA QUE SE LES ENTREGARON LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES Y ADEMÁS QUE EL L.C.P. DIEGO IVÁN PÉREZ CANO, DURANTE EL DESARROLLO DEL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA NOS HIZO SABER A LOS PRESENTES, QUE NO SE SOLICITÓ REUNIÓN PREVIA DE ALGUNO DE LOS EDILES Y ADEMÁS QUE TRANSCURRIDO EL TÉRMINO NO SE SOLICITÓ INCLUSIÓN O EXCLUSIÓN DE ALGUNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO VERACRUZ.

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO REFIERO QUE EN SEGUIMIENTO AL OFICIO NÚMERO 02/2025, DE FECHA 22 DE ENERO DE 2025, SIGNADO POR EL T.U.M. DAVID ALCÁNTARA ABURTO, DIRECTOR DE SALUD, DONDE REMITIÓ LA PROPUESTA DE LOS "LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA SALUD PREVENTIVA Y CERCANA DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ 2025", CON EL PROPÓSITO DE SER PUESTOS A CONSIDERACIÓN DE ESTE H. CABILDO, POR LO CUAL SE INICIÓ EL PROCESO ADMINISTRATIVO QUE CONLLEVE A LA CORRECTA APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS EN COMENTO, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS PLASMADOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ESPECÍFICAMENTE EN EL PROGRAMA 3E.5 SALUD Y CONTINUAR CON EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO CON EL OBJETIVO DEL PROGRAMA, EN QUE SE SEÑALA CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LAS AFECTACIONES DE SALUD, MEDIANTE ACCIONES DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE POBLACIÓN JALACINGUENSE.

ASIMISMO TENIENDO COMO META IMPLEMENTAR CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN A LA SALUD, ES POR ELLO QUE, EN LA CREACIÓN DEL PROGRAMA DE SALUD PREVENTIVA Y CERCANA 2025, SE CONSIDERA UNA COBERTURA EN TODO EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO, A PERSONAS DE TODAS LAS EDADES, SEXO Y GENERO QUE SOLICITEN LA ATENCIÓN PREHOSPITALARIA, CLÍNICA, MÉDICA Y PREVENTIVA, QUE SEAN ORIGINARIOS, RADIQUEN O SE ENCUENTREN DE PASO DENTRO DEL MUNICIPIO, MEDIANTE OTORGAMIENTO DE CONSULTAS MÉDICAS, ENTREGA DE MEDICAMENTOS, JORNADAS DE SALUD COMUNITARIAS, SERVICIOS DE AMBULANCIAS, CURSOS Y TALLERES DE SALUD PREVENTIVA, ESTO DE ACUERDO AL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL APROBADO. Y LA CALENDARIZACIÓN DE JORNADAS DE SALUD, RAZÓN POR LA CUAL SE EXPONE ANTE ESTE CUERPO EDILICIO LA NECESIDAD DE APROBAR LOS LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA SALUD PREVENTIVA Y CERCANA DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, LOS CUALES ESTABLECEN LA EVIDENCIA DE ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y APLICACIÓN DEL MISMO, ADEMÁS CONTIENE A DETALLE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: NOMBRE DEL PROGRAMA, UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE COORDINA EL PROGRAMA, DIAGNÓSTICO, EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, OBJETIVOS, FUNDAMENTO LEGAL, ÁMBITO DE APLICACIÓN, TENIENDO UN ALCANCE DE 13000 PERSONAS BENEFICIADAS, LO ANTERIOR CON LA INTENSIÓN DE CONTAR CON UN

*Manifiesto*  
*Manifiesto*  
*Manifiesto*





INSTRUMENTO NORMATIVO Y SISTEMÁTICO QUE ESTABLEZCA LA INTERPRETACIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DEL PROGRAMA, PARA TAL EFECTO SOLICITO ATENTA Y RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO QUE PROCEDA A DAR A CONOCER EL INSTRUMENTO NORMATIVO, OBJETO DEL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN DE CABILDO.

EN USO DE LA VOZ EL L.C.P. DIEGO IVÁN PÉREZ CANO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SEÑALA: HONORABLE CABILDO PRESENTÓ NUEVAMENTE EN ESTE MOMENTO PARA SU DEBIDA CONSTANCIA, FIRMA Y SELLO DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO LOS "LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA SALUD PREVENTIVA Y CERCANA DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ, 2025", POR LO CUAL SOLICITO LA DISPENSA DE SU LECTURA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 14 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ, POR SER UN DOCUMENTO QUE FUE PREVIAMENTE REMITIDO, TAL Y COMO CONSTA EN LAS CONVOCATORIAS CIRCULADAS PARA ESTA SESIÓN DE CABILDO.

EN USO DE LA VOZ LA C. LIC. MARÍA DEL ROCÍO MATUS GUEVARA, EN MI CARÁCTER DE REGIDORA PRIMERA Y ENCARGADA DE LA COMISIÓN DE SALUD DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, REFIERO QUE ES DE SUMA NECESIDAD CONTAR CON EL PROGRAMA PRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, TODA VEZ QUE LA APLICACIÓN NOS FORTALECE EN EL DESTINO Y TRANSPARENCIA DEL RECURSO PÚBLICO.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ, SINDICA ÚNICA, MANIFIESTA SEÑALA QUE SU MANIFESTACIÓN ES EN LOS MISMOS TÉRMINOS ASENTADOS EN EL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

EN VISTA DE LO ANTERIOR, UNA VEZ ANALIZADOS Y DISCUTIDOS DE MANERA SUFICIENTE LA APROBACIÓN, DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA SALUD PREVENTIVA Y CERCANA DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ 2025, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDA A REALIZAR Y TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, EL FUNCIONARIO EN MENCIÓN SEÑALA: SEÑORES EDILES QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN, DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA SALUD PREVENTIVA Y CERCANA DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ 2025, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO:

EDIL	CARGO	VOTO
C. ROBERTO PERDOMO CHINO	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
C. LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ	SÍNDICA ÚNICA	EN CONTRA
C. LIC. MARÍA DEL ROCÍO MATUS GUEVARA	REGIDORA PRIMERA	A FAVOR
C. CARLOS HORLANDO SANTOS MÉNDEZ	REGIDOR SEGUNDO	A FAVOR
C. LIC. JOEL ELIU DE LA CRUZ HERNÁNDEZ	REGIDOR TERCERO	A FAVOR

LA SINDICA ÚNICA LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ, MANIFIESTA QUE SU VOTO ES EN CONTRA POR LOS MOTIVOS ANTES EXPUESTOS.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SEÑALA: SEÑOR PRESIDENTE, EDILES, LES INFORMO QUE SE HA APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, CON CUATRO VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA, LA PROPUESTA DESAHOGADA EN EL PUNTO NÚMERO 6 DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA Y SE ACUERDA LO SIGUIENTE:

**ACUERDO SO/JAL/2025/025/I:** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 33 BIS, 33 TER, 33 QUATER, 34 Y 35 FRACCIÓN XIV Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; SE APRUEBAN POR MAYORIA DE VOTOS LOS LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA SALUD PREVENTIVA Y CERCANA DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 2025.

*de ley, no se respeta en el cabildo*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*





SE INSTRUYE A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO PARA QUE FIRMEN Y SELLEN EN ESTE MOMENTO EL DOCUMENTO QUE INTEGRA LOS LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA SALUD PREVENTIVA Y CERCANA DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 2025.

SE INSTRUYE AL L.C.P. DIEGO IVÁN PÉREZ CANO, SECRETARIO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ, PARA QUE REMITA COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA ASI COMO LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL DIRECTOR DE SALUD DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ, PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR.

**7. - PRESENTACIÓN, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JALACINGO VERACRUZ, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES: 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 68, 69, 70 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 7, 20 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; 34, 35, FRACCION XIV, 36 FRACCIÓN XI Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; 20 DEL REGLAMENTO DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL; Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA AUTORIZACION PRESUPUESTAL Y EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO 2023-2025 DE ESTE H. AYUNTAMIENTO**

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, INSTRUIDO POR EL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDE A TOMAR NOTA DE AQUELLOS INTEGRANTES QUE DESEEN HACER USO DE LA VOZ PARA MANIFESTAR SOBRE LOS PUNTOS A TRATAR E INSCRIBIRLOS EN EL ORDEN EN EL QUE LO SOLICITAN, HACIÉNDOLES SABER QUE CUENTAN CON TRES MINUTOS EN CADA RONDA DE SU INTERVENCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63, 64, 65, 67, 68 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

EDIL	CARGO	INTERVENCIÓN
1.- LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ	SÍNDICA ÚNICA	SOLICITA EL USO DE LA VOZ Y SEÑALA QUE SU MANIFESTACIÓN ES EN LOS MISMOS TÉRMINOS ASENTADOS EN EL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
2.- C. LIC. MARÍA DEL ROCÍO MATUS GUEVARA	REGIDORA PRIMERA	SE SOLICITA EL USO DE LA VOZ (PRIMER TURNO)
3.- C. CARLOS HORLANDO SANTOS MÉNDEZ	REGIDOR SEGUNDO	SE RESERVA EL USO DE LA VOZ
4.- C. LIC. JOEL ELIU DE LA CRUZ HERNÁNDEZ,	REGIDOR TERCERO	SE RESERVA EL USO DE LA VOZ

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO TOMA LA PALABRA EL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, Y MANIFIESTA, SEÑORES EDILES TAL COMO LES FUE DEBIDAMENTE INFORMADO MEDIANTE LA CONVOCATORIA PARA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO Y QUE CONSTA QUE SE LES ENTREGARON LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES Y ADEMÁS QUE EL L.C.P. DIEGO IVÁN PÉREZ CANO, DURANTE EL DESARROLLO DEL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA NOS HIZO SABER A LOS PRESENTES, QUE NO SE SOLICITÓ REUNIÓN PREVIA DE ALGUNO DE LOS EDILES Y ADEMÁS QUE TRANSCURRIDO EL TERMINO NO SE SOLICITÓ INCLUSIÓN O EXCLUSIÓN DE ALGUNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO VERACRUZ.

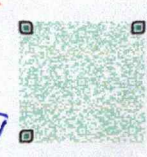
ASIMISMO REFIERO QUE PARA EFECTOS DE CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD SE RECIBIÓ EL OFICIO NÚMERO 005/01/2025 DE FECHA 22 DE ENERO DE 2025,

*Diego Iván Pérez Cano*  
Secretario de H. Ayuntamiento de Jalacingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, 2022-2025

*Roberto Perdomo Chino*  
Presidente Municipal

*[Firma]*

*[Firma]*





SIGNADO POR LA I.G.E. CARMEN CHINO COSME, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE PLANEACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ, MEDIANTE EL CUAL REMITIÓ LA PROPUESTA DEL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JALACINGO VERACRUZ, YA QUE DICHO MANUAL ES UNA HERRAMIENTA INDISPENSABLE PARA FORTALECER LA NORMATIVIDAD REGULATORIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y ASÍ GENERAR UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE Y CON MEJORES RESULTADOS, TAL COMO SE ESTABLECIÓ EN EL EJE 1 DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2025, EN SU PROGRAMA 1E.14 PROGRAMA POLÍTICA FINANCIERA AUSTERA, RESPONSABLE Y TRANSPARENTE, QUE BUSCA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL MEDIANTE LA ADOPCIÓN DE POLÍTICAS FINANCIERAS, PRESUPUESTALES Y CONTABLES QUE PERMITAN EFICIENTAR Y TRANSPARENTAR LOS PROCESOS DE OBTENCIÓN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE JALACINGO VERACRUZ. ASÍ MISMO, MEDIANTE UN BUEN SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, QUE SE PUEDE DEFINIR COMO LA TÉCNICA QUE SUSTENTA LOS SISTEMAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y SE UTILIZA PARA EL REGISTRO DE LAS TRANSACCIONES QUE LLEVAN A CABO LOS ENTES PÚBLICOS, EXPRESADOS EN TÉRMINOS MONETARIOS, CAPTANDO LOS DIVERSOS EVENTOS ECONÓMICOS, IDENTIFICABLES Y CUANTIFICABLES QUE AFECTAN LOS BIENES E INVERSIONES, LAS OBLIGACIONES Y PASIVOS ASÍ COMO EL PATRIMONIO; CON EL FIN DE GENERAR INFORMACIÓN FINANCIERA QUE FACILITE LA TOMA DE DECISIONES Y SEA UN APOYO CONFIABLE EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.

*Diego Iván Pérez Cano*  
*Notifcado expuesto*

PARA TAL EFECTO SOLICITO ATENTA Y RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO QUE PROCEDA A DAR A CONOCER EL INSTRUMENTO NORMATIVO, OBJETO DEL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN DE CABILDO.

EN USO DE LA VOZ EL L.C.P. DIEGO IVÁN PÉREZ CANO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SEÑALA: HONORABLE CABILDO PRESENTÓ NUEVAMENTE EN ESTE MOMENTO PARA SU DEBIDA CONSTANCIA, FIRMA Y SELLO DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO " EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO VER.", POR LO CUAL SOLICITO LA DISPENSA DE SU LECTURA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 14 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ, POR SER UN DOCUMENTO QUE FUE PREVIAMENTE REMITIDO, TAL Y COMO CONSTA EN LAS CONVOCATORIAS CIRCULADAS PARA ESTA SESIÓN DE CABILDO.

*[Firma]*

EN USO DE LA VOZ LA LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ, SINDICA ÚNICA, SEÑALA QUE SU MANIFESTACIÓN ES EN LOS MISMOS TÉRMINOS ASENTADOS EN EL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

*[Firma]*

EN USO DE LA VOZ LA LIC. MARÍA DEL ROCÍO MATUS GUEVARA, REGIDORA PRIMERA MANIFIESTA QUE FUI NOTIFICADA EN TIEMPO Y FORMA, CON LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES Y VERIFIQUE QUE OBJETIVO DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL ES CONTRIBUIR ENTRE OTRAS A LA ECONOMÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA, EN TANTO QUE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO ESTÁ ORIENTADA A LA ECONOMÍA DE LA ORGANIZACIÓN, POR LO CUAL SE CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD.

*[Firma]*

EN VISTA DE LO ANTERIOR, UNA VEZ ANALIZADOS Y DISCUTIDOS DE MANERA SUFICIENTE LA APROBACIÓN DEL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO VER., EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDA A REALIZAR Y TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, EL FUNCIONARIO EN MENCIÓN SEÑALA: SEÑORES EDILES QUIENES ESTÉN A FAVOR DE APROBAR EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO VER, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO:

EDIL	CARGO	VOTO
C. ROBERTO PERDOMO CHINO	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR

*[Firma]*





C. LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ	SÍNDICA ÚNICA	EN CONTRA
C. LIC. MARÍA DEL ROCÍO MATUS GUEVARA	REGIDORA PRIMERA	A FAVOR
C. CARLOS HORLANDO SANTOS MÉNDEZ	REGIDOR SEGUNDO	A FAVOR
C. LIC. JOEL ELIU DE LA CRUZ HERNÁNDEZ	REGIDOR TERCERO	A FAVOR

LA SINDICA ÚNICA LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ, MANIFIESTA QUE SU VOTO ES EN CONTRA POR LOS MOTIVOS ANTES EXPUESTOS.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SEÑALA: SEÑOR PRESIDENTE, EDILES, LES INFORMO QUE SE HA APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, CON CUATRO VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA, LA PROPUESTA DESAHOGADA EN EL PUNTO NÚMERO 7 DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA Y SE ACUERDA LO SIGUIENTE:

**ACUERDO SO/JAL/2025/026/I:** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 68, 69, 70 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 7, 20 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; 33 BIS, 33 TER, 33 QUATER, 34 Y 35 FRACCIÓN XIV, 36 FRACCIÓN XI Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; 20 DEL REGLAMENTO DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL; Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA AUTORIZACION PRESUPUESTAL Y EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO 2023-2025 DE ESTE H. AYUNTAMIENTO; SE APRUEBAN POR MAYORIA DE VOTOS EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VER.

SE INSTRUYE A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO PARA QUE FIRMEN Y SELLEN EN ESTE MOMENTO EL DOCUMENTO QUE INTEGRA EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VER.

SE INSTRUYE AL L.C.P. DIEGO IVÁN PÉREZ CANO, SECRETARIO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ, PARA QUE REMITA COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA ASI COMO LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES A LA DIRECTORA DE PLANEACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ, PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR.

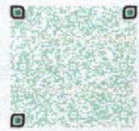
SE INSTRUYE AL L.C.P. DIEGO IVÁN PÉREZ CANO, SECRETARIO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ, PARA QUE REMITA COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA ASI COMO LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL TITULAR DE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ, PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR

**8.- PRESENTACIÓN, PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR AL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y LA LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ, SINDICA ÚNICA Y REPRESENTANTE LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A QUIENES EN CONJUNTO SE LES DENOMINARA "USUARIO DE SUMINISTRO BÁSICO" PARA QUE SUSCRIBAN CONVENIO NÚMERO DJ030/004/2024 DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS, REPRESENTADA POR EL LIC. RICARDO QUEZADA TORRES, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL, A QUIEN SE LE DENOMINARA "SUMINISTRADOR"; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36 FRACCIÓN VI Y 37 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ;**

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, INSTRUIDO POR EL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDE A TOMAR NOTA DE AQUELLOS INTEGRANTES QUE DESEEN HACER USO DE LA VOZ PARA MANIFESTAR SOBRE LOS PUNTOS A TRATAR E INSCRIBIRLOS EN EL ORDEN EN EL QUE LO SOLICITAN, HACIÉNDOLES SABER QUE CUENTAN CON TRES MINUTOS EN CADA RONDA DE SU INTERVENCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63, 64, 65, 67, 68 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO

*Para protesta x los motivos expuestos*

*[Handwritten signatures and marks]*





DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

EDIL	CARGO	INTERVENCIÓN
1.- LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ	SÍNDICA ÚNICA	SOLICITA EL USO DE LA VOZ Y SEÑALA QUE SU MANIFESTACIÓN ES EN LOS MISMOS TÉRMINOS ASENTADOS EN EL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
2.- C. LIC. MARÍA DEL ROCÍO MATUS GUEVARA	REGIDORA PRIMERA	SE SOLICITA EL USO DE LA VOZ (PRIMER TURNO)
3.- C. CARLOS HORLANDO SANTOS MÉNDEZ	REGIDOR SEGUNDO	SE RESERVA EL USO DE LA VOZ
4.- C. LIC. JOEL ELIU DE LA CRUZ HERNÁNDEZ,	REGIDOR TERCERO	SE RESERVA EL USO DE LA VOZ (SEGUNDO TURNO)

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO TOMA LA PALABRA EL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, Y MANIFIESTA, SEÑORES EDILES TAL COMO LES FUE DEBIDAMENTE INFORMADO MEDIANTE LA CONVOCATORIA PARA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO Y QUE CONSTA QUE SE LES ENTREGARON LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES Y ADEMÁS QUE EL L.C.P. DIEGO IVÁN PÉREZ CANO, DURANTE EL DESARROLLO DEL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA NOS HIZO SABER A LOS PRESENTES, QUE NO SE SOLICITÓ REUNIÓN PREVIA DE ALGUNO DE LOS EDILES Y ADEMÁS QUE TRANSCURRIDO EL TERMINO NO SE SOLICITÓ INCLUSIÓN O EXCLUSIÓN DE ALGUNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO VERACRUZ.

ASIMISMO REFIERO QUE PARA EFECTOS DEL DESARROLLO DEL PRESENTE PUNTO DE CABILDO, SE LES REMITIÓ A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO EL ANEXO CORRESPONDIENTE AL CONVENIO NO. DJ030/004/2024 RELATIVO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA SOBRE CARGAS DIRECTAS PARA LA OPERACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO, SEMÁFOROS Y OTRAS, EL PRESENTE CONVENIO SE SUSTENTA EN LO CONSIDERADO EN LA DISPOSICIÓN 15 "DEL PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN Y ESTIMACIÓN EN EL SUMINISTRO BÁSICO", EN ESPECÍFICO EN EL NUMERAL 15.1 FRACCIÓN IV Y 15.2 FRACCIÓN X DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL QUE ESTABLECEN LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO, EL MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN DE CONSUMOS DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO, SEMÁFOROS Y OTRAS CARGAS DIRECTAS EN VIGOR, EL ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA AUTORIZA EL CÁLCULO Y AJUSTE DE LAS TARIFAS FINALES QUE APLICARÁN DE MANERA INDIVIDUAL A LA EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS VIGENTE Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

ANTE ELLO ES NECESARIO QUE SE AUTORICE POR PARTE DE ESTE HONORABLE CABILDO AL SUSCRITO EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ, SINDICA ÚNICA Y REPRESENTANTE LEGAL AMBOS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JALACINGO VERACRUZ, PARA EFECTOS DE SUSCRIBIR EL CONVENIO NO. DJ030/004/2024 Y DE ESA MANERA CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ, SINDICA ÚNICA, SEÑALA QUE SU MANIFESTACIÓN ES EN LOS MISMOS TÉRMINOS ASENTADOS EN EL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. MARÍA DEL ROCÍO MATUS GUEVARA, REGIDORA PRIMERA MANIFIESTA QUE FUI NOTIFICADA EN TIEMPO Y FORMA, CON LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES POR LO TANTO RESULTA PROCEDENTE AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA SINDICA ÚNICA, PARA EFECTOS DE QUE SE CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE.

*motivos expuesto*





EN USO DE LA VOZ EL LIC. JOEL ELIÚ DE LA CRUZ HERNÁNDEZ, REGIDOR TERCERO MANIFIESTA QUE, COMO REGIDOR TERCERO E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, FUI NOTIFICADO EN TIEMPO Y FORMA CON LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES Y APRUEBO AL C ROBERTO PERDOMO CHINO PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA LIC. CONCEPCIÓN BANDA MARTINEZ, SINDICA ÚNICA PARA QUE SUSCRIBAN EL CONVENIO YA QUE EN JALACINGO TENEMOS LA NECESIDAD DE LOS SEMÁFOROS Y MAS NECESIDAD PARA ATENDER LOS SERVICIOS DE LUZ.

EN VISTA DE LO ANTERIOR, UNA VEZ ANALIZADOS Y DISCUTIDOS DE MANERA SUFICIENTE EL PUNTO QUE SE HA DESARROLLADO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDA A REALIZAR Y TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, EL FUNCIONARIO EN MENCIÓN SEÑALA: SEÑORES EDILES QUIENES ESTÉN A FAVOR DE APROBAR LA AUTORIZACIÓN AL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y LA LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ, SINDICA ÚNICA Y REPRESENTANTE LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A QUIENES EN CONJUNTO SE LES DENOMINARA "USUARIO DE SUMINISTRO BÁSICO" PARA QUE SUSCRIBAN CONVENIO NÚMERO DJ030/004/2024 DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS, REPRESENTADA POR EL LIC. RICARDO QUEZADA TORRES, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL, A QUIEN SE LE DENOMINARA "SUMINISTRADOR" SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO:

EDIL	CARGO	VOTO
C. ROBERTO PERDOMO CHINO	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
C. LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ	SÍNDICA ÚNICA	EN CONTRA
C. LIC. MARÍA DEL ROCÍO MATUS GUEVARA	REGIDORA PRIMERA	A FAVOR
C. CARLOS HORLANDO SANTOS MÉNDEZ	REGIDOR SEGUNDO	A FAVOR
C. LIC. JOEL ELIU DE LA CRUZ HERNÁNDEZ	REGIDOR TERCERO	A FAVOR

LA SINDICA ÚNICA LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ, MANIFIESTA QUE SU VOTO ES EN CONTRA POR LOS MOTIVOS ANTES EXPUESTOS.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SEÑALA: SEÑOR PRESIDENTE, EDILES, LES INFORMO QUE SE HA APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, CON CUATRO VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA, LA PROPUESTA DESAHOGADA EN EL PUNTO NÚMERO 8 DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA Y SE ACUERDA LO SIGUIENTE:

**ACUERDO SO/JAL/2025/027/I:** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 68, 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 35, 36 FRACCIÓN VI Y 37 FRACCION II LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, CON CUATRO VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA, AUTORIZAR AL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y LA LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ, SINDICA ÚNICA Y REPRESENTANTE LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA QUE SUSCRIBAN CONVENIO NÚMERO DJ030/004/2024 DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS, REPRESENTADA POR EL LIC. RICARDO QUEZADA TORRES, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL.

SE INSTRUYE A LOS EDILES FACULTADOS, PARA QUE FIRMEN Y SELLEN EN ESTE MOMENTO EN TRES TANTOS EL CONVENIO NO. DJ030/004/2024, PARA QUE SE CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE.

SE INSTRUYE AL L.C.P. DIEGO IVÁN PÉREZ CANO, SECRETARIO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ, PARA QUE REMITA LOS TRES TANTOS FIRMADOS Y SELLADOS POR PARTE DE LOS EDILES FACULTADOS DE ESTE ENTE MUNICIPAL, ANTE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR.

**9.- CLAUSURA LEGAL DE LA SESIÓN.** - EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.P. DIEGO IVÁN PEREZ CANO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 14 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DEL H.

*Handwritten signature and notes in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*





AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SEÑALA: SEÑOR PRESIDENTE; HONORABLE CABILDO ME PERMITO INFORMARLES QUE SE HAN AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, POR LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, MANIFIESTA: NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE LA RATIFICAN Y FIRMAN LOS SEÑORES EDILES, DECLARANDO EL CIERRE DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA MINUTOS, DEL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

DOY FE

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022-2025

C. ROBERTO PERDOMO CHINO

PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL

  
C. LIC. CONCEPCIÓN BANDALA  
MARTÍNEZ

SÍNDICA ÚNICA

  
REGIDURIA PRIMERA  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022-2025  
JALACINGO, VER.

C. LIC. MARÍA DEL ROCÍO MATUS  
GUEVARA

REGIDORA PRIMERA

  
REGIDURIA SEGUNDA  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022-2025  
JALACINGO, VER.

C. CARLOS HORLANDO SANTOS  
MÉNDEZ

REGIDOR SEGUNDO

  
REGIDURIA TERCERA  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022-2025  
JALACINGO, VER.

C. LIC. JOEL ELIU DE LA CRUZ  
HERNÁNDEZ

REGIDOR TERCERO

  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022-2025  
JALACINGO, VER.

C. L.C.P. DIEGO IVÁN PÉREZ CANO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO





Administración 2022 - 2025



Recibi Original of 030/2025  
28/01/2025



H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VER.  
DEPENDENCIA: SINDICATURA  
NO. DE OFICIO: 030/2025  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Se recibe en el desarrollo de la  
quinta sesión ordinaria de cabildo:

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022-2025  
JALACINGO, VER.

**C. ROBERTO PERDOMO CHINO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ**  
**PRESENTE:**

Quien suscribe Lic. **Concepción Bandala Martínez**, Síndica Única del H. Ayuntamiento y Representante Legal, con las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio Libre en su artículo 37 y en relación al oficio 257/2025 de fecha 23 de enero de 2025, me permito realizarle las siguientes precisiones respecto de los puntos del orden del día asentados para la sesión del día de hoy 28 de enero de la presente anualidad:

- I. En relación a los puntos **4, 5, 6, 7 y 8** del orden del día, me permito hacer de su conocimiento que no apruebo los diversos manuales ya que tendrían que haber sido sometidos a un análisis mayor en mesas de trabajo y que las áreas justificaran la necesidad de los mismos despejando las dudas generales y particulares de los manuales sometidos el día de hoy; de igual manera en relación al convenio con CFE siempre ha venido manifestando una serie de errores que al ser observados ya no es remitido a la suscrita para su posterior firma, es necesario precisar que cuando remiten a una servidora la información no remiten el soporte documental o en su defecto el procedimiento que originan contrato o convenio en relación a los procedimientos administrativos

A la espera de que se tomen en cuenta mis manifestaciones y de que se formulen las convocatorias apegadas a la normatividad y no de forma incompleta, y que los



Cumpliendo Nuestros Ejes Rectores





*Administración 2022 -2025*



puntos del orden del día cumplan con las formalidades si de actos administrativos se refieren, quedo a sus apreciables consideraciones.

**ATENTAMENTE**  
**Jalacingo, Ver., a 28 de Enero de 2025.**

**LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ**  
**SINDICA UNICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VER.**

C.c.p. Lic. ADRIANA JIMÉNEZ SANTOS. Titular del Órgano de Control interno. Para su conocimiento.



*Cumpliendo Nuestros Ejes Rectores*

